

PROCALCULO
Procalculo Prosis S.A.S
NIT: 860034714-7
REGIMEN COMUN
ICA Tarifa 11.04 x 1000
CIUU 4741

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No: FEP - 21152

FECHA FACTURA
12/24/2025 9:32

FECHA VENCIMIENTO
01/24/2026

FACTURADO EN:

BOGOTÁ

SEÑORES:

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH
NIT: 830127607 DV: 8
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
Tipo de Responsabilidad: R-99-PN

Dirección: AC 26 59 65 P 2
Departamento: Bogotá
Municipio: Bogotá
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Teléfono: (60 1) 5931717

Autorización numeración de facturación electrónica DIAN No 18764101825575 del 20 de noviembre de 2025, con el prefijo FEP del consecutivo 21118 al 22500, con vigencia de seis meses.
Somos autorretenedores según Resolución 1366 de septiembre 19 de 1990
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

RefInt: OV 8423

ITM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	CONTRATO No. 685 de 2025 SUPERVISOR: CARLOS ERNESTO GARCIA RUIZ OBJETO: Contratar el mantenimiento, actualización y soporte del software ENVI VALOR: \$ 82.830.000 IVA incluido	\$ 79.410.000,00
SUBTOTAL		\$ 79.410.000,00
IVA		\$ 3.420.000,00
TOTAL		\$ 82.830.000,00

SON: OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M.CTE.

Forma de Pago: 100% pago a 30 días

Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario

Notas Finales: #\$21-11-00;Contrato685de2025;carlos.garcia@anh.gov.co#\$

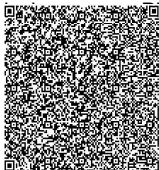
Pereira, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Pereira, según acuerdo 23 de 2020 Art 9.
Cartagena, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Cartagena, según decreto 112 de 2023 Art 8.
Neiva, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Neiva , según acuerdo 016 de 2022 Art 4.
Santa Marta, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Santa Marta , según acuerdo 004 de 2016 Art 75.
Valledupar, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Valledupar , según acuerdo 022 de 2022 Art 74.
Este titulo valor se asimila en sus efectos a la letra de cambio según el Código de Comercio (Artículo 773,774, y 779) y la ley 1231 de 2008.

PROCALCULO PROSIS S.A.S	NOMBRE
	IDENTIFICACIÓN
	FECHA DE RECIBIDO
FIRMA AUTORIZADA	FIRMA

www.procalculo.com

+ 57 (1) 7451145
- 20 Piso 4

info@procalculo.com
Bogotá - Colombia



ORIGINAL

Elaborado Desde
SAP Business One
Fabricante del Software
SAP COLOMBIA SAS - NIT 900320612-5
Proveedor Tecnológico
FACTURE SAS - NIT 900399741-7
Página 1 de 1